

elkarberri

80

Asamblea General

Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco



Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala

octubre - diciembre 2023 / Ejemplar gratuito
2023ko urria - abendua / Doako alea

Depósito Legal: BI-945-05 - ISSN 2444-4065



STOP
Lesiones
Tempranas

Iera García González

Lesiones de crecimiento en futbolistas en fase de formación: identificación, prevención y modus operandi

Javier Pérez Elorrieta

Lesiones de rodilla en edades tempranas: LCA, LCP. Indicación quirúrgica versus tratamiento conservador

Xabier Monasterio Cuenca

Moderador



editorial
editoriala

Vamos a soñar

Estoy en uno de esos momentos en los que no sé valorar si lo que está ocurriendo a mi alrededor es bueno o malo. Lo que sé es que me causa un torbellino de emociones que a veces me hacen estar contenta y, otras, más pesimista. Pienso que esta sensación es bastante más común de lo que creemos y nos lleva a valorar las situaciones según el estado de ánimo del momento. En mi caso, me considero optimista por naturaleza y, por ello, hoy he decidido soñar...

Voy a soñar... que la falta de profesionales sanitarios va a darnos, como Fisioterapeutas, la posibilidad de ser más reconocidos, la posibilidad de tomar decisiones en el tratamiento que aplicamos a los pacientes, sobre todo en aquellos centros donde encontramos barreras para ello. Este es el momento de poner en valor nuestro conocimiento y nuestra capacidad de decidir y aplicar el mejor tratamiento a las personas.

Voy a soñar... con fisioterapeutas trabajando en la calle. El aumento de edad en nuestra sociedad empujará a que trabajemos en nuestros barrios y calles, para que todos podamos continuar viviendo con calidad en nuestros domicilios. Ya no es suficiente el trabajo en Centros y Hospitales, es necesario intervenir fuera, cerca de las personas y en el ámbito donde viven.

Voy a soñar... que trabajaremos con los objetivos de las personas que tratamos, no con los nuestros propios. Creo que es muy gratificante ver como el paciente que estamos tratando llega a conseguir un objetivo pactado

con nosotros, por pequeño que este sea.

Voy a soñar... que las largas listas de espera harán que florezca nuestro ingenio para poder ayudar a las personas a tiempo. Entre tratar de la manera más exquisita y no tratar, hay muchos "grises" y apuesto por aplicar esos grises, sin olvidar la lucha por llegar a lo exquisito.

Voy a soñar... con Fisioterapeutas que Investigan, para que otros apliquen la mejor alternativa de tratamiento a los pacientes. Sin ellos nuestra profesión no evolucionaría, seguiríamos aplicando miles de técnicas, incluyendo aquellas que empeoran la salud de las personas a quienes se las aplicamos.

Voy a soñar... en un Colegio con mayor participación, más opiniones y más propuestas, donde se analicen las críticas, los puntos fuertes y las sugerencias, porque el Colegio somos todos los que lo componemos.

Voy a soñar... con una Cruz Rosa que nos identificará en la sociedad, una Cruz que al principio se conocerá en el barrio, después en el pueblo, en las ciudades, ... hasta conseguir que sea un símbolo conocido mundialmente. Ello hará que la Sociedad nos identifique como lo que somos, Fisioterapeutas, y evitará la confusión con otro tipo de "terapias" como ocurre con frecuencia.

Voy a soñar... porque creo, que solo cuando se sueña, se consiguen mejores resultados.

Amestu dezagun

Inguruan gertatzen ari zaidana ona ala txarra den baloratzen ez dakidan une horietako batean nago. Dakidana da emozioen zurrumbilo bat sortzen didala, eta batzuetan pozik eta besteetan ezkorrago egonazten nauela. Pentsatzen dut sentazio hori uste duguna baino ohikoagoa dela eta egoerak unean daukagun gogo-aldartearen arabera

inscripción
inskrizioa



Bilbao
19 abril / apirila 19
gratuita/doakoa



STOP Lesiones Tempranas



¿Dejarías a tu hijo en sus manos?



Xabier Monasterio Cuenca
Crecimiento, maduración y lesiones

Iñigo Caballero Aduriz
Construyendo una base sólida: Prevención de lesiones en futbolistas en desarrollo

Iera García González
Moderadora

San Sebastián
26 abril / apirila 26
gratuita/doakoa

inscripción
inskripzioa



baloratzera eramaten gaituela. Nire kasuan, jaiotzez baikorra naizela uste dut, eta, horregatik, gaur, amets egitea erabaki dut...

Amestuko dut... osasun-arloko profesionalen gabeziak, fisioterapeuta gisa, aintzatetsiagoak izateko aukera emango digula, pazienteei aplikatzen dizkiegun tratamenduetan erabakiak hartzeko aukera, batez ere horretarako oztopoak ditugun zentroetan. Hauxe da unea gure ezagutzari eta pertsonentzako tratamendurik hobereana erabakitzeko gaitasunari eta tratamendu hori aplikatzeari balioa emateko.

Amestuko dut... kalean lanean aritzen diren fisioterapeutekin. Gure gizartearen adina handiagotzearen ondorioz, gure auzo eta kaleetan lan egin beharko dugu, guztiok gure etxeetan kalitatez bizitzen jarraitu ahal izan dezagun. Dagoeneko ez da nahikoa zentro eta ospitaleetan lan egitea; kanpoan esku hartu behar dugu, pertsonengandik hurbil eta bizi diren inguruneetan.

Amestuko dut... tratatzen ditugun pertsonen helburuekin lan egingo dugula, ez geureekin. Nire ustez, oso atsegingarria da ikustea tratatzen ari garen pazienteak gurekin hitzartutako helburu bat lortu duela, helburu hori txikia izan arren.

Amestuko dut... itzarote-zerrenda luzeen eraginez gure asmamena loratuko dela,

pertsoneri garaiz lagundu ahal izateko. Bikain tratatzearen eta ez tratatzearen artean, "gris" asko daude, eta gris horiek aplikatzearen alde egiten dut, bikaintasunera iristeko borroka baztertu gabe.

Amestuko dut... ikertzen duten fisioterapeutekin, beste batzuek pazienteei tratamendu-aukera onena aplika diezaioten. Horiek gabe gure lanbideak ez luke bilakaerarik izango, milaka teknika aplikatzen jarraituko genuke, aplikatzen dizkiegun pertsonen osasuna okertzen dutenak barne.

Amestuko dut... parte-hartze handiagoa, iritzi gehiago eta proposamen gehiago dituen Elkargo batekin, kritikak, indarguneak eta iradokizunak aztertuko dituenarekin, Elkargoa berau osatzen dugun guztiok baikara.

Amestuko dut... gizartean identifikatuko gaituen Gurutze Arrosa batekin; hasieran, auzoan ezagutuko den Gurutze batekin, gero herrian, hirietan... mundu osoan ezagutuko den ikurra izatea lortu arte. Horri esker, gizarteak garen moduan identifikatuko gaitu, fisioterapeutak, eta beste mota bateko "terapiekin" nahastea saihestuko du, askotan gertatzen den bezala.

Amestuko dut..., nire ustez, amets egiten denean bakarrik lortzen direlako emaitza hobeak.

sumario aurkibidea

3 editorial editoriala	6 noticias berriak	17 artículo artikuloa
20 asesoría jurídica aholkularitza juridikoa	22 anuncios iragarkiak	26 colegiados elkargokide

Presidencia y Dirección Lehendakaritza eta Zuzendaritza
Iban Arrien Celaya
Coordinación Koordinazioa:
Comisión Comunicación, Publicidad y Protocolo
Realización y Maquetación Gauzatzea eta Maketazioa
J&J Creativos
Fotografía Argazkigintza
ORO
Edita Argitalpena
Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco
Publicación trimestral Hiruhilabeteko argitalpena

Queda prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos publicados en este ejemplar sin autorización expresa escrita de la Junta de Gobierno del COFPV. Elkarberri y el COFPV no se hacen responsables del contenido e imágenes de los anuncios publicitarios, así como de los contenidos de los artículos publicados, ya que se corresponden con la opinión de sus autores. Ale honetan argitaratutako edukien kopia osoa edo partziala egitea debekatuta dago. EFEO-ko Gobernu Batzordeko idatzizko berriarazko baimena eduki gabe. Elkarberria eta EFEOa ez dira iragarkien eduki eta irudien arduradunak egiten, ezta argitaratutako artikuluen edukiena, beraien egileen iritzia delako.

Ejemplar gratuito para distribuir a los/as colegiados/as
Elkargokideei emateko dohainezko alea



Asamblea General

Masiva participación en la Asamblea General del 16 de diciembre 2023.
Un debate crítico y constructivo del que tomar buena nota

El pasado día 16 de diciembre, se celebró en la sede colegial de Bilbao la última Asamblea del año 2023. La jornada se inició con cierto retraso, ante la inesperada y masiva afluencia del colectivo fisioterapeuta vasco; una situación inédita que derivó en unas iniciales incidencias logísticas de acomodación que, sin embargo, fueron satisfechos con una buena dosis de paciencia y generosidad por parte de las personas asistentes y del personal administrativo colegial.

La elevada participación dio paso enseguida a intensos y críticos debates que, sin duda, enriquecieron uno de los emplazamientos más importantes del año y del que, como fue señalado por parte de los miembros de la Junta

de Gobierno, derivará sin duda en un ejercicio de análisis profundo y compromiso de autocrítica y de mejora en las políticas de gestión.

Por parte de Iban Arrien, Presidente del COFPV, se compartieron interesantes reflexiones sobre la situación y contexto actual de la profesión, destacándose el trabajo en varios "frentes activos", como el continuo seguimiento del cumplimiento al articulado de la Ley de los Profesionales de la Actividad Física y del Deporte, -modelo y referencia de defensa de nuestras competencias a nivel estatal y que fuera trabajado por esta Institución hace unos años- o la propuesta de modificación del Decreto que regula la autorización de los centros, servicios

y establecimientos sanitarios en Euskadi, impulsada de una forma más destacada desde la Sentencia del Tribunal Supremo (STS 1310/2021 del 3 de noviembre de 2021) y sobre cuyo desarrollo se viene permitiendo la intervención y evaluación directa del COFPV, con la emisión de informes técnicos y emplazamientos periódicos con los máximos responsables de su redacción. "Todo un éxito para nuestro colectivo" en palabras de Arrien que, en la práctica, se traducirá en un marco regulatorio que determinará la prohibición absoluta de la práctica y el desempeño de terapias manuales con fines terapéuticos fuera del ámbito sanitario.



Por su parte, Leire Peña, Secretaria de la Junta de Gobierno, resumió las actividades realizadas desde la Administración colegial, un Departamento en alza que se consolida ofreciendo un servicio de atención integral a los más de 3.500 profesionales censados. De igual manera, pudimos escuchar al compañero Edorta Ansoleaga, responsable de la Comisión de Intrusismo colegial y portavoz de la Asesoría Jurídica, compartiendo un pormenorizado resumen de las principales actividades, proyectos y servicios atendidos en este último periodo y poniendo en valor la importancia de los últimos acontecimientos en materia legislativa de defensa de nuestros marcos competenciales. Especial señalamiento a las decenas de denuncias interpuestas desde esta Comisión a los organismos competentes, así como a las primeras desestimaciones obtenidas ante solicitudes de autorización de apertura de centros que venimos recogiendo y al rechazo de propuestas publicitarias, con origen en centros no sanitarios, que atentan contra los principios de legalidad y veracidad. Pequeños avances, si atendemos a la enorme dimensión del intrusismo profesional que seguimos sufriendo, un problema histórico y endémico en nuestro colectivo pero que, sin duda, identificamos con enorme esperanza y recogemos con orgullo y optimismo de grupo.

El compañero Borja Salcedo, portavoz de la Comisión de Comunicación, Publicidad y Protocolo Colegial, nos presentaba el Plan Estratégico de Comunicación 3.0, destacando entre otros, la creación de una ventanilla única digital, la creación de microcampañas publicitarias que pretenden potenciar el conocimiento de la Fisioterapia entre la sociedad. Desde esta Comisión, y atendiendo a la propuesta de cambio que fuera aprobada en anteriores emplazamientos, se ha desarrollado un trabajo de análisis y nuevo diseño sobre "el logotipo del COFPV", sometiéndose

en este punto a la votación definitiva que ha culminado con la selección de una nueva imagen corporativa colegial. Una nueva imagen, adaptada a las nuevas tendencias, que será implantada tras un periodo de adaptación y desarrollo del proyecto comunicativo. Posteriormente, nos ofreció también un pormenorizado resumen de las actividades más destacadas de la Comisión de Dependencia, Discapacidad y Servicios Sociales.

De igual manera, Andrea Scolari, portavoz y miembro de la Comisión de Formación, Docencia e Investigación, desglosó las propuestas formativas que se han proyectado de cara al 2024 y que pretenden dar respuesta a las inquietudes que fueron recogidas durante el proceso de consulta abierto al colectivo.

De forma añadida, en su calidad de responsable, pudo compartir las actividades más destacadas que han sido desarrolladas en este último semestre desde la Comisión de Deporte, Deporte Adaptado e Inclusivo.

Tema sin duda a destacar, fue la apuesta firme que esta Junta de Gobierno pretende consolidar en torno al fomento de la investigación. En este sentido, el compañero Fernando Lázaro tuvo la oportunidad de exponer y compartir las distintas actividades y proyectos que se llevaron a cabo en 2023, en este ámbito de actuación, así como los proyectados para 2024.

El abordaje de uno de los grandes puntos del orden del día, "Aprobación de cuotas y Presupuesto 2024", corrió a cargo de Edurne Andueza, Tesorera colegial. Tras un rechazo inicial a la propuesta de congelación de las cuotas colegiales e inscripción para 2024, se desencadena un prolongado debate donde un número destacado de personas coinciden en mostrar su disconformidad con la "excesiva" cuantía de la cuota ordinaria. Por parte de la Sra. Andueza, se ofrecen las oportunas explicaciones sobre la nula repercusión funcional de

este voto negativo, al haberse contemplado una única propuesta de congelación por parte de la Junta de Gobierno. Respondiendo así a lo contemplado en la normativa vigente, el rechazo a la propuesta, deriva en el mantenimiento de las últimas cuantías aún en vigor, siendo estas coincidentes con la propuesta de congelación rechazada. De manera añadida, sumado a la percepción compartida de excesiva carga en cuotas, se trasladan diferencias y ciertas quejas vinculadas con determinados aspectos de gestión contable y políticas colegiales -tiempos insuficientes para permitir un análisis adecuado de las propuestas presupuestarias, mayor desglose de ciertas partidas como las vinculadas con las dietas y gastos de representación, servicios ofertados...-.

Tras el intenso intercambio de sugerencias, quejas y reflexiones, se procedió a solicitar la votación para la aprobación de los Presupuestos Generales 2024, obteniéndose su aprobación final por mayoría simple.

En palabras de la compañera Andueza, más allá de agradecer la estimación a los presupuestos generales presentados, el rechazo inicial a la propuesta de cuotas y su nula repercusión en términos contables no es óbice para asumir una posición responsable de escucha activa y asumir el compromiso de analizar las distintas sugerencias compartidas. "Tomamos buena nota de ello e intentaremos ofrecer una respuesta adecuada a las inquietudes".

Por último, como complemento a la presentación del estado de cuentas y situación financiera de la institución, fue presentado el balance de morosidad; un balance esperanzador que arroja unos resultados positivos, ya no solo en la contención de la deuda sino en el incremento de resoluciones tras los distintos procedimientos monitorios que vienen siendo incoados.

Comisión de Comunicación



VIII Premios Euskadi de Fisioterapia

La VIII edición de los Premios Euskadi de Fisioterapia se volvió a celebrar en Bilbao el pasado 16 de diciembre como colofón a un año lleno de fisioterapia.

Haciendo un poco de memoria, la iniciativa de estos premios, surgida en el año 2015, tiene como principal objetivo dar a conocer el gran trabajo que se realiza diariamente en la profesión, en lo que se refiere a la relación diaria con los pacientes, así como al tiempo dedicado a la investigación, a la promoción de la salud y a los estudios de grandes profesionales del campo de la fisioterapia para contribuir, de manera conjunta, en la mejora de la calidad de vida y salud de las personas.

El trabajo para consolidar la fisioterapia como profesión sanitaria se realiza desde diferentes ámbitos y, por ello, fueron seis las categorías que recogen los diferentes ámbitos en los que se desarrolla el trabajo de la fisioterapia, siendo entregadas 5 de ellas al quedar el Trabajo Fin de Grado desierto.

No solo son los y las fisioterapeutas quienes ayudan al avance de la fisioterapia. Hay también otras personas que favorecen y sensibilizan a la sociedad para identificar al colectivo como profesionales sanitarios de referencia, como es el caso de los medios de comunicación y periodistas que sirven de altavoz y permiten



trasladar a la ciudadanía la verdadera dimensión de la profesión. En esta edición, el **galardón a Mejor Pieza Comunicativa** ha recaído en la periodista de El Correo Alba Cárcamo que fue la principal valedora de las Jornadas sobre Nueva Longevidad celebradas en octubre del pasado año, siendo gran responsable de



la repercusión mediática de dichas Jornadas en el grupo editorial al que pertenece.

El **Premio Fisiolagun**, categoría que premia a las empresas vascas que sin dedicarse al ámbito de la fisioterapia realizan el fomento de la misma, fue para Kontsumobide- Instituto Vasco de Consumo, por el análisis y activación de mecanismos legales en defensa y protección de las personas consumidoras en Euskadi, así como promotora de un nuevo Decreto



regulador del derecho a la información y a la protección de los intereses económicos de las personas usuarias de productos formativos en el marco de las enseñanzas no regladas y las titulaciones no oficiales.

El **Premio al Fisioterapeuta del año** en esta edición fue entregado de manera conjunta a Irma Soriano y Nerea Prada, dos compañeras centradas, principalmente, en la fisioterapia pediátrica, que realizaron un estudio observacional sobre la utilización del

exoesqueleto Atlas 2030 en 19 niños y niñas afectados por parálisis cerebral o patologías afines, siendo unas pioneras en la utilización de este exoesqueleto a nivel mundial.

El **Premio a la Investigación**, uno de los motores imprescindibles para el desarrollo y la consolidación de la fisioterapia, recayó en Ion Lascurain por su trabajo "Efectividad de la movilización neural para el tratamiento del dolor cervicobraquial relacionado con los nervios: una revisión sistemática con metaanálisis de subgrupos".

Para finalizar la ceremonia, se hizo entrega a Jesus Celaia el **Premio a la Mejor Trayectoria Profesional**, un galardón que reconoce toda una vida dedicada a la fisioterapia, y en su caso concreto a la fisioterapia deportiva de alto nivel, siendo durante 17 temporadas fisioterapeuta de la 1ª plantilla del Athletic Club de Bilbao, así como de palistas de Asegarce en el frontón del Club Deportivo Bilbao.

Comisión de Comunicación





Ayudas Investigación 2023

Una de las grandes apuestas del Colegio en 2023 fue la puesta en marcha de las primeras ayudas de investigación de cara a impulsar este tipo de actividad entre los y las fisioterapeutas del País Vasco, con el firme compromiso de sacar dichas ayudas de manera anual.

Con un presupuesto aprobado en Asamblea de 14.000 €, las diferentes ayudas previstas para el año fueron:

- 2 ayudas a la Investigación: 6.000 euros por ayuda.
- 2 ayudas para estancias en el extranjero: 500 euros por ayuda
- 2 ayudas para publicaciones científicas: 500 euros por artículo

Tras la recepción de las solicitudes, y puesto que 1.500 € de esos presupuestos quedaron desiertos, se sacó una convocatoria extraordinaria de Ayudas para Congresos para destinar el 100% de lo presupuestado. Para garantizar la transparencia y objetividad del proceso de evaluación, las solicitudes fueron evaluadas por un Comité Científico formado por una persona responsable del Colegio y diferentes evaluadores externos expertos en investigación. Estos evaluadores fueron seleccionados por su trayectoria en investigación y posición académica en instituciones autonómicas, nacionales y/o internacionales.

Estas ayudas fueron entregadas el pasado diciembre, tras la celebración de la Asamblea General y recayeron en: Igor Sancho Amundarain y Guillermo Andrés Mazzuco recibieron las 2 ayudas a la Investigación por sus proyectos "The efficacy of early implementation of plyometric exercise in the rehabilitation of people active in running sports with achilles tendinopathy: a randomised clinical trial" y "Estudio de la disnea multidimensional desde la visión



neurocientífica: análisis de la actividad cerebral y mecanismo musculares periféricos en reposo, esfuerzo y con diferentes soportes" respectivamente; Nuria Martín recibió una de las ayudas para estancias en el extranjero, mientras que Josu Zabala Mata con el proyecto titulado "Restoration of normal central pain processing following manual therapy in nonspecific chronic neck



pain" y Ion Lascuarain Aguirrebeña con el proyecto "Effectiveness of neural mobilisation in patients with cervicobrachial pain of nerve origin. a systematic review with subgroup meta-analysis" se repartieron la ayuda para Congresos.

Comisión de Comunicación

IV Campaña de donaciones de Ayudas Técnicas

Un año más, el Colegio participó en la Campaña de donaciones de productos de ayuda organizada por BAT Municipal (Banco de Ayudas Técnicas) a cargo de la Fundación Bultzatu, con el envío de un mailing a todo el censo colegial y la difusión por web y redes ofreciendo la sede como punto de recogida.

Se invitó a toda la ciudadanía de Bizkaia a donar camas articuladas, sillas de ruedas, andadores y otros productos de apoyo que tuvieran disponibles y que estuvieran en buen estado para reutilizar.

Los artículos donados se destinan a hacer préstamos solidarios a personas que los necesiten, priorizando la atención a aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esta es la razón de ser del Banco de Ayudas Técnicas Municipal -BAT Municipal- y del servicio que presta desde hace cuatro años en colaboración con distintos Ayuntamientos, con el fin de cubrir la necesidad de este tipo de productos.

Los artículos donados con recogidos por el equipo del BAT Municipal, se analizan,

se les hace una "puesta a punto" y se limpian e higienizan, para que puedan ser prestados a otras personas.

El objetivo de la campaña es ampliar el número de productos de ayuda para dar respuesta a las crecientes solicitudes de préstamos, atendiendo a la importancia que tienen estos en el bienestar de muchas personas y familias. También pretende sensibilizar sobre la conveniencia de reutilizar estas ayudas técnicas para ponerlas a disposición de quienes los necesitan, creando cultura y hábito en Bizkaia.

Con estos fines ya se han realizado tres campañas de recogida en los años 2020, 2021 y 2022, impulsadas por la Fundación Bultzatu con muy buenos resultados. Gracias a ellas se recogieron más de 500 donaciones y se han podido atender a más de 249 familias. La cuarta edición contó, además, con la participación y colaboración de otras 67 entidades entre las que se encontraban Asociaciones, Ayuntamientos y empresas que quisieron sumarse a hacer un llamamiento conjunto a toda Bizkaia.

El lema de esta última edición fue "Más donaciones para una mayor cobertura social" con el fin de destacar el verdadero sentido de las donaciones y una de las principales conclusiones que el BAT Municipal ha extraído de su actividad en estos cuatro años: garantizar el acceso a estos productos constituye una nueva cobertura social necesaria y muy valorada por las personas usuarias.

El llamamiento se presentó públicamente, junto a las entidades firmantes, siendo el Colegio una de ellas, el día 24 de noviembre a las 12:00h en la sala Arriaga del Bizkaia Aretoa UPV/EHU en Bilbao. De esta manera se dio el pistoletazo de salida oficial a la campaña. Inés Venero, presidenta de la Fundación Bultzatu, que gestiona el BAT Municipal, explicó el funcionamiento de la campaña de donaciones de ayudas técnicas; Marcelino Fernández, presidente de FEKOOR y de la Asociación BENE, leyó el llamamiento conjunto; y José Manuel Blasco, coordinador del BAT Municipal, mencionó los apoyos recibidos.

Andrea Scolari





Semana sobre la Nueva Longevidad

Durante la primera semana del pasado mes de octubre y enmarcada en la Semana sobre la Nueva Longevidad, el Colegio realizó dos actos centrados en dar a conocer este nuevo paradigma donde, como invitado principal, se contó con la presencia de Diego Bernardini, médico, fisioterapeuta y creador de este concepto.



“Descubre cómo vivir con plenitud después de los 50” fue el título de la ponencia que Bernardini ofreció en Bilbao, donde abogó por transitar esa etapa de la vida sin anclarse en la edad biológica y plantearse como gran desafío aprovechar las vivencias de las décadas pasadas, cobrando la dimensión de salud no solamente como la ausencia de enfermedad.

Para poder comprender este fenómeno, Bernardini realizó una aproximación de 360 grados innovadora donde el rol de las generaciones más jóvenes se vuelve día a día más relevante, así como la necesidad de una pedagogía de la longevidad.

Así mismo y ya centrados de manera más específica en la fisioterapia dentro de este nuevo paradigma de la Nueva Longevidad, se realizaron en San Sebastián las jornadas tituladas

“El papel de la fisioterapia en la nueva longevidad”, donde, con un gran programa y unos ponentes de reconocido prestigio, se trataron dos aspectos: la innovación tecnológica y el cómo la fisioterapia es parte fundamental de este nuevo paradigma.

Diego Bernardini habló de la Nueva Longevidad desde el punto de vista de la fisioterapia, para seguidamente comenzar con las ponencias sobre nuevas tecnologías. Francisco José Pareja nos habló de la herramienta Trak Silver, una herramienta de telerehabilitación para promover un envejecimiento saludable. Aitor Martín y Raquel Medina nos hablaron de la “Estimulación Eléctrica funcional” y la “Neuromodulación no invasiva”, mientras que Carmen Martín expuso las nuevas herramientas en robótica para la neurorrehabilitación para finalizar el primer día.

El segundo día, intervinieron Javier Jerez y su ponencia sobre “La promoción de la salud del suelo pélvico durante el envejecimiento”, seguido de Victoria



Alcaraz que nos habló de rehabilitación pulmonar con la ponencia “El rol de la fisioterapia respiratoria en la nueva longevidad”.

Serafín Ortigueira explicó lo que era la vibración focal en neurorehabilitación y envejecimiento para continuar hablando de “la Fisioterapia y la Sarcopenia, ¿un binomio indivisible o invisible?” por parte de María Ángeles Cardero y Luis Espejo. Iván José Fuentes también se centró en la sarcopenia y María de la Cabeza López hizo lo propio con su ponencia sobre “Fisioterapia en la Oncogeriatría”.

Para finalizar las jornadas, se habló sobre el cerebro y la salud mental en “Deterioro Cognitivo y Fisioterapia” de la mano de Joaquín Arís y terminamos hablando de “Salud Mental en la Nueva Longevidad” con Miguel Muñoz-Cruzado y Barba.

Comisión de Comunicación





Diego Bernardini



Francisco José Pareja



Aitor Martín



Raquel Medina



Carmen Martín



Victoria Alcaraz



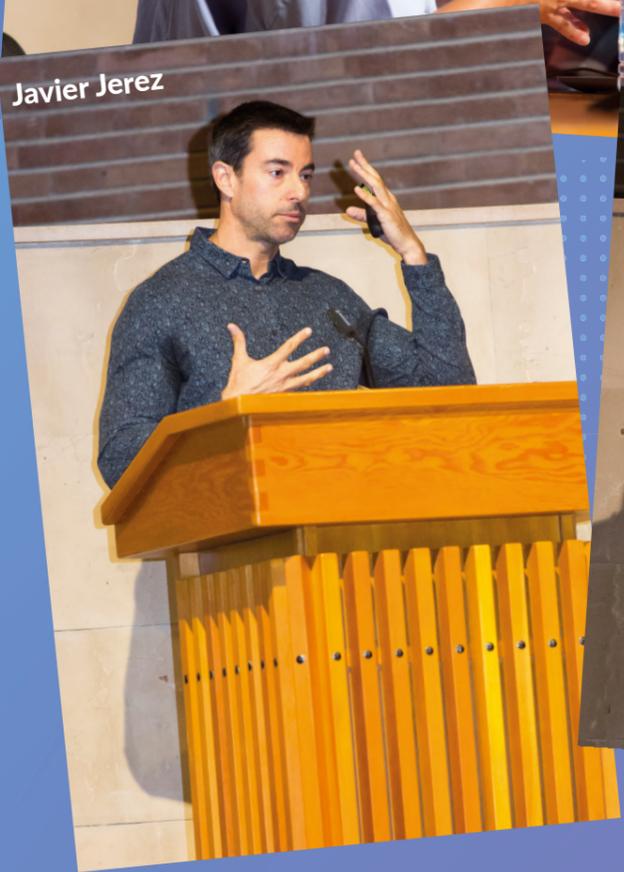
Serafín Ortigueira



Luis Espejo



Iván José Fuentes



Javier Jerez



María Ángeles Cardero



Miguel Muñoz



Joan Ars



María de la Cabeza López



Compartiendo experiencias desde una visión multidisciplinar

El 2 de diciembre se celebró en el polideportivo Fadura de Getxo la Jornada presencial y gratuita "Fisioterapia y Deporte Adaptado, compartiendo experiencias desde una visión multidisciplinar" organizada por la Comisión de Deporte, Deporte Adaptado e Inclusivo del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco junto a la Asociación Haszten. El motivo del encuentro era festejar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora todos los años el 3 de diciembre.

La Asociación Haszten trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional a través del deporte y la actividad física inclusiva y adaptada en el territorio de Bizkaia. Realiza su labor contando con un equipo multi/interdisciplinar para garantizar el derecho de accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional, sus familias y entorno mediante un plan integral de acciones que abarca 5 planos: asociativo, federativo, municipal, educativo y terapéutico.

La Jornada contó con tres interesantes charlas: Pablo Hernández hizo una presentación como coordinador de la Asociación, Andrea Scolari y Lucía Mariño visibilizaron el papel fundamental que desarrolla la fisioterapia en Haszten, así como las sinergias que se establecen con otros profesionales; y Mikel Erdozain Oterino ofreció su testimonio como deportista. Posteriormente se dio a conocer la Boccia, una modalidad deportiva paralímpica y hubo oportunidad de participar en una sesión de sensibilización en sillas de ruedas.

Intervenciones desde la fisioterapia

En Haszten la fisioterapia trabaja de la mano de otros profesionales, ya sean del ámbito deportivo, educativo, social y sanitario, aportando desde nuestra perspectiva, haciendo una puesta en

común y estableciendo una hoja de ruta compartida.

El abordaje fisioterapéutico busca ser un nexo entre los y las profesionales que atienden a la persona y Haszten, es decir, crear una interrelación mundo sanitario/mundo deportivo, porque la persona es una, aunque habite en diferentes mundos. Y cuanto más se conozcan e interrelacionen esos mundos, mucho mejor.

Actualmente, la fisioterapia tiene una presencia fundamental en dos áreas: en las valoraciones funcionales y en la terapia acuática. Estos son los programas en los que se ha participado:

- Servicio individualizado de alto rendimiento: Club Getxo Arraun de remo
- Servicio individualizado deportivo: atletismo
- Ikasten: programa de aulas estables con asesoramiento en natación
- Programa de deporte inclusivo: gimnasia rítmica en el Club Sakoneta
- Osasun Haszten: programas de ejercicio físico en seco y en agua
- Mugilan: programa de ejercicio físico para talleres ocupacionales con Lantegi Batuak, Rafaela María, Gaude, Gallarreta y Usoa

La necesidad de intervención fisioterapéutica puede ser detectada desde una actividad que se viene desarrollando (por ejemplo, un usuario de un programa de ejercicio físico de un taller ocupacional) o a partir de un nuevo usuario que se acerca a la Asociación y que necesita una ayuda extra.

En el caso de los programas, se realiza una entrevista telefónica para recabar datos e informes, así como una valoración presencial e intercambio de opiniones con los y las profesionales del centro y con el o la técnico deportivo que lleva la actividad. Se elabora una ficha de

valoración con recomendaciones. En el caso de la terapia acuática, el procedimiento es similar. Hay una primera toma de contacto con Hazsten, donde las familias exponen cada caso y aportan informes clínicos de los diferentes profesionales de la salud. A partir de ahí, se valoran las necesidades personales y qué tipo de intervención sería la más adecuada, teniendo en cuenta la situación clínica y los requerimientos de las familias. En el caso de presentar un perfil que requiera de una terapia específica e individualizada, se ponen en contacto con la fisioterapeuta para evaluar el caso.

Con los informes clínicos y posterior entrevista con la familia o persona de referencia, el profesional fisioterapeuta elabora un plan de intervención teniendo en cuenta los objetivos a corto, medio y largo plazo. Realiza entonces una valoración específica en agua no solo de las capacidades funcionales, sino también del desempeño en el medio acuático; pues, aunque los objetivos van a seguir siendo los mismo, la metodología ha de ser adecuada a cada perfil de la persona usuaria y su manejo en este medio. Las patologías tratadas hasta el momento y los perfiles que a día de hoy están activos son muy variados: Perthes, trastornos del espectro autista y lesiones medulares, entre otros. Actualmente se están realizando 4 terapias individuales en las piscinas del polideportivo de Erandio los jueves a la tarde, en sesiones de 40 minutos.

Toda la información sobre Haszten puede encontrarse en su web: <https://haszten.org/>

El video de la Jornada disponible en: <https://www.instagram.com/p/C0jDZuHt4eM/>

Andrea Scolari y Lucia Mariño



Memoria estancia internacional

Mi nombre es Nuria Martín y soy fisioterapeuta en el campo de las personas con diversidad funcional en etapa infantil y adulta. A lo largo de los años, en la práctica clínica he observado que en esta población las dificultades para moverse en el espacio son muy prevalentes. La capacidad de las personas para moverse de forma exitosa y efectiva en el espacio se denomina navegación espacial, una actividad que requiere integrar y coordinar diferentes sistemas. En esta compleja actividad que efectuamos a diario, el sistema locomotor junto con el perceptivo-motor, las funciones ejecutivas y la memoria e integración visoespacial entre otras, se coordinan para permitirnos percibir correctamente el cuerpo en movimiento y el cuerpo en relación con el espacio que nos rodea. Esto genera un feedback que para ayudar a preparar los ajustes posturales necesarios para movernos en el espacio en nuestra vida cotidiana. En investigación, los estudios que se han focalizado en el desarrollo de la

navegación espacial se han centrado en el aspecto más cognitivo de la misma, la orientación y la memoria espacial. Y los estudios focalizados en la locomoción, se han orientado a evaluar los parámetros biomecánicos de la marcha o espaciotemporales de la misma. Sin embargo, poco se conoce acerca del desarrollo y la influencia de los parámetros perceptivo-motrices en la navegación.

Por este motivo, desde hace varios años, la observación clínica empujó mi interés investigador hacia el estudio de las funciones visoespaciales y de navegación comenzando mi tesis doctoral en el programa de Neurociencias en la Universidad A Coruña bajo la dirección de la Dra. Robles-García y de la Dra. De las Cuevas-Terán. En concreto la población de estudio escogida fueron niños/as prematuros/as sanos los cuales, pese a no tener patologías mayores, muestran una inmadurez de varios sistemas y en concreto un crecimiento

del cerebro diferente dentro de unas circunstancias perinatales complejas, pudiendo repercutir todo ello en algunas funciones como son las visoespaciales. Dentro de este estudio denominado "Proyecto MoVE", realizamos un seguimiento de setenta niños/as prematuros/as en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en Santander desde los seis meses hasta los dos años de edad corregida. Además de evaluar funciones relacionadas con el desarrollo motor grueso y fino y la integración visomotora a lo largo del desarrollo, evaluamos también algunos procesos cognitivos relacionados con el sistema visomotor como la memoria topográfica (parte de la memoria visoespacial) a los dos años de edad adaptando a esa edad una herramienta ya validada para la población infantil que es el Walking Corsi Test. Para ello, contactamos con la creadora de esta herramienta, la Profesora Laura Piccardi, psicóloga, profesora e investigadora en la Universidad de Sapienza en Roma e Investigadora Principal del "Spatial



Cognition Lab". Es gratificante conocer grandes investigadoras como es la Dra. Piccardi y darse cuenta de que, además, son grandes personas, ella nos facilitó todo y nos ayudó desde nuestro primer contacto.

A pesar de que habíamos mantenido el contacto constante con la Dra. Piccardi e incluso nos habíamos reunido con ella y su equipo en alguna ocasión, mi interés por conocer personalmente el trabajo que realizaban y ampliar mis conocimientos sobre la cognición espacial me llevaron a solicitar realizar una estancia internacional en su laboratorio. Además, dentro del programa de doctorado, la realización de esta estancia posibilita cursar un doctorado con mención internacional. Por ello y tras la aceptación por parte de la Comisión Académica del Programa de Doctorado y de la Universidad de Sapienza y en concreto de la Dra. Piccardi, pude cursar una estancia en dicha Universidad. A mi llegada se me plantearon varios proyectos en los que poder participar en la estancia, asimismo, continué y activé nuevos proyectos que tenían relación con el "Proyecto MoVE" de mi tesis doctoral.

Tras una compleja decisión dado el interés de las propuestas, elegí participar en un proyecto que consistía en el desarrollo de un cuestionario para evaluar el "Sentido de Dirección" (SD) de niños/as entre 0 y 12 años.

El SD es la percepción de la habilidad para navegar por el entorno. Tradicionalmente ha sido evaluada mediante cuestionarios en personas adultas, sin embargo, no existen estas funciones en niños/as tanto en desarrollo típico como atípico. El SD puede verse afectado por diferentes causas como es el desarrollo infantil, pero también por rasgos o características de los progenitores y potencialmente relacionado con comportamientos que sesguen a los/as niños/as la posibilidad de explorar de forma exitosa el entorno. Con la ayuda del Psicoterapeuta, el Dr. Samuelle Russo la intención del equipo investigador fue, no solo desarrollar un cuestionario que evalúe bajo la percepción de las familias esta función, sino también analizar información sobre el estilo de apego resultante del comportamiento de los progenitores

y que indirectamente puede afectar al SD de los niños/as. Los progenitores demasiado protectores podrían limitar las experiencias exploratorias de los niños/as. Por otro lado, los niños/as con un estilo de apego inseguro podrían evitar explorar el entorno. En este punto el reto que decidimos llevar a cabo es elaborar el cuestionario incorporando distintas miradas desde el ámbito cognitivo, de la locomoción y perceptivo-motriz. Este es un trabajo tremendamente enriquecedor y necesario para entender la globalidad del desarrollo de la navegación espacial en niños/as, pero muy complejo y ambicioso, dado que engloba todo el desarrollo cognitivo y perceptivo-motriz en el niño. Por ello y entre otras actividades, durante la estancia se conformó un grupo de expertos desde diferentes disciplinas para el desarrollo del cuestionario. Así la propuesta fue que, tras la revisión de la literatura y el desarrollo del mismo, el grupo de expertos pudieran realizar las contribuciones necesarias.

Otro de los objetivos de los contactos y actividades realizadas durante la estancia, así como las diferentes

reuniones con expertos de diferentes campos, era utilizar en el futuro el cuestionario para la evaluación del SOD en diferentes poblaciones, y poblaciones clínicas, y entre ellas, de la población de niños/as prematuros/as. Tras una primera aproximación revisando la literatura científica, la Dra. Piccardi y yo nos concienciamos de la complejidad de desarrollar un cuestionario que contemplara todos los aspectos previamente mencionados del desarrollo infantil y además en etapas tan diferentes (desde los 0 hasta los 12 años), por lo que decidimos dividir el cuestionario para ir desarrollando en diferentes etapas. Esta complejidad ha generado que la inversión de tiempo haya sido mayor del esperado. Sin embargo, dado el impacto que el desarrollo de este cuestionario podría generar se decidió continuar con el proyecto tras la estancia por lo que es un proyecto que actualmente continúa activo.

A pesar de que este proyecto ha sido el foco central para desarrollar durante la estancia, pude participar en otros seminarios, reuniones y eventos. Asistí concretamente a dos seminarios a cargo de la Profesora Maria Kozhevnikov, profesora de la Escuela Médica de Harvard (USA) y del departamento de Psicología en la Universidad Nacional de Singapur. En dichos seminarios, la Dra. Kozhevnikov se centró en describir los diferentes tipos de estrategias en navegación espacial, la evaluación y como poder entrenar algunas habilidades visoespaciales y de navegación con Realidad Virtual Inmersiva en 3D. En estos seminarios pude conocer personalmente a grandes investigadores que había seguido a lo largo de la tesis como la Profesora Raffaella Nori de la Universidad de Bolonia (Italia) o la Profesora Simonetta D'Amico con su equipo el Profesor Marco Giancola y la Profesora Chiara Pino, provenientes de la Universidad L'Aquila, cerca de Roma en L'Aquila. Todos ellos forman parte del equipo científico creado para el desarrollo del cuestionario "Children-Sense of Direction" (C-SOD) manteniendo varias

reuniones a lo largo de la estancia con ellos.

En una de estas reuniones, tuve la oportunidad de visitar el Departamento de Psicología de la Universidad de L'Aquila (Abruzzo, Italia), ubicada en una preciosa ciudad rodeada de montañas y cargada de historia ya que años atrás sufrió un violento terremoto que devastó parte del centro histórico de esta ciudad. Dentro del equipo de esta Universidad, está la Dra. Pino, con amplia experiencia en el análisis de propiedades psicométricas en la elaboración de cuestionarios, con la cual mantuve varias reuniones para trabajar en el desarrollo del cuestionario en él. Anteriormente ya habíamos trabajado en el marco de mi tesis doctoral con el equipo de L'Aquila, concretamente con el Dr. Giancola que junto a la Dra. Piccardi, colaboraron en la realización de una Revisión sistemática sobre las herramientas de navegación espacial en niños/as relacionadas con la locomoción. La estancia nos dio la oportunidad de trabajar juntos y finalizar la revisión para enviarla a publicación. Finalmente, y también en el marco de la tesis, durante la estancia iniciamos una colaboración con el Profesor Christian Napoli, del Departamento de Informática, de la Universidad de Sapienza en Roma, cuya experiencia nos ha ayudado a analizar algunos aspectos de la locomoción durante la navegación espacial en las grabaciones realizadas con los niños/as prematuros/as participantes de nuestro estudio de forma cuantitativa.

Por último, me gustaría describir una actividad muy interesante y divertida a la que se me invitó a asistir en el Palazzo Bonaparte en la Piazza Venecia en Roma. En los meses que estuve de estancia estuvo expuesto en el Palacio Bonaparte la exposición "Sei Vivo" (Parece vivo), un conjunto de obras hiperrealistas que evocan diferentes sentimientos, emociones y que a veces se exhiben en diferentes dimensiones y pueden llegar a confundir en la percepción visual. Desde el departamento de Psicología, se realizó

una visita y se estudiaron diferentes posibilidades para desarrollar un estudio de investigación centrado en la "Perspective-taking" (toma de perspectiva) e incluso en las diferentes emociones evocadas en relación con la percepción visual de estas obras hiperrealistas. relación a la percepción visual de estas obras hiperrealistas. Esto me permitió darme cuenta de la gran creatividad y la visión investigadora del Departamento de Psicología de la Universidad de Sapienza.

Como conclusión esta estancia internacional ha sido una gran experiencia, aprendizaje y oportunidad. Por un lado, me ha permitido participar en un interesante proyecto, el cual sigue en curso y que me permitirá continuar avanzando en el estudio de la influencia del desarrollo perceptivo-motriz en la navegación espacial del niño/a, donde participa un gran equipo con importantes figuras en este campo. Por otro lado, me ha permitido conocer y contactar con importantes profesionales e investigadores/as con los cuales se han acordado futuros proyectos muy interesantes en este campo. Pero, sobre todo, me ha posibilitado convivir con grandes investigadores/as cargados de valores, aprender con ellos y conocerlos mejor, incluyendo en la mochila de la vida una gran experiencia a todos los niveles. Por ello aprovecho para agradecer a todas las personas que han hecho posible esta estancia, a mi familia que me ha seguido "hasta el fin de mundo", a mis directoras de tesis por confiar en mí, enseñarme y acompañarme en todas mis decisiones, así como a la Dra. Piccardi y todo el equipo en Italia que me acogieron con tanto cariño y me cuidaron tan bien. Por último, agradecer al Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco por galardonarme con esta Ayuda para la Estancia Internacional, contribuyendo también así a su desarrollo.

Nuria Martín Pozuelo
Colegiada 718

La imagen -grabacion- de una persona: Ambitos Sanitarios

A la AJ COFPV, en ocasiones, le trasladáis cuestiones profesionales concernientes a los límites y las posibilidades de grabación de la imagen de las personas en los ámbitos sanitarios; dicho en otros términos, cuáles son los derechos y obligaciones en juego en este ámbito.

INTRODUCCION

La imagen grabada de una persona en la medida que identifique o pueda identificar a la misma constituye **un dato de carácter personal**, que puede ser objeto de tratamiento para diversas finalidades y si bien la más común consiste en la grabación mediante cámaras con la finalidad de garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones, también pueden usarse con otros fines, como la investigación, la **asistencia sanitaria** o el control de la prestación laboral por los trabajadores.

CONTENIDO

Al suponer un tratamiento de datos de carácter personal, atendiendo a los fines descritos, este tratamiento **debe**

ajustarse a los principios y obligaciones que establece la normativa de protección de datos (RGPD). Cuando se realice el tratamiento de imágenes a través de los diversos sistemas existentes de captación, debe valorarse en primer lugar la legitimación para utilizar dichos sistemas de captación, así como los principios de limitación de la finalidad y minimización de datos que recoge la norma en su artículo 5. Además, y en referencia al principio de responsabilidad proactiva, deben realizarse también una serie de actuaciones para que estos tratamientos se ajusten al contenido del RGPD.

En suma, sin perjuicio de la instalación de cámaras en centros de salud y hospitales con la finalidad de garantizar la seguridad, la toma y grabaciones de imágenes podrían usarse con la finalidad de **asegurar un tratamiento adecuado de la salud**, como sería el caso de la monitorización de pacientes en las unidades de vigilancia intensiva, o la telemedicina. En este supuesto de uso de cámaras con fines sanitarios, en primer lugar, procede la aplicación del RGPD, si bien la legitimación para el tratamiento de

los datos, al ostentar los datos de salud la consideración de categorías especiales de datos, la legitimación en este caso vendría dada de la siguiente forma:

En el primer supuesto, por el **artículo 9.2.c) del RGPD**, puesto que el tratamiento es necesario para proteger los intereses vitales del afectado o de otra persona física, en el supuesto de que el interesado no esté capacitado, física o jurídicamente para dar su consentimiento.

En el segundo supuesto, por el **artículo 9.2.h) del RGPD** ya que el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva, diagnóstico médico, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario sobre la base del Derecho de la Unión Europea o de los Estados miembros o en virtud de un contrato con un profesional sanitario y sin perjuicio de las condiciones y garantías contempladas en el apartado 3 del citado artículo 9.

Indicar, por ejemplo, que, aunque la finalidad sea la videovigilancia, se considera desproporcionado el uso de cámaras en las habitaciones de los

pacientes para que sus familiares puedan visionar en "streaming" su estado de salud.

Abundando en el RGPD indicar que, en su artículo 5, explicita que los datos personales serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines, de manera que los datos que sean objeto de tratamiento a través de la videovigilancia serán tratados para la finalidad que ha motivado la instalación de la misma. Otra de las obligaciones que conlleva el uso de la videovigilancia, en relación con la protección de datos, es cumplir con el derecho de información, mediante un distintivo informativo tipificado oficialmente. Además, existen espacios en que, por sus condiciones específicas, podría ser desproporcionado la utilización de la videovigilancia, en vestuarios, taquillas y zonas de descanso de trabajadores/as. El principio de minimización también se proyecta a través del número de cámaras que se pretenda utilizar, así como el tipo de las mismas, ya que no es lo mismo la captación de imágenes a través de una cámara fija que la que se realiza mediante las denominadas 'cámaras IP', que permite grabaciones de 360 grados, o aquellas que son móviles per se. Es importante señalar que, los responsables y encargados de tratamientos deben mantener un Registro de Actividades de Tratamiento por escrito, incluso en formato electrónico, en el que se incluya una descripción de los tratamientos de datos de videovigilancia que realicen con la siguiente información y que, aunque se trate de un documento interno que deben elaborar responsables y encargados, el mismo tiene que estar en todo momento a disposición de la Autoridad de Control de protección de datos por si lo requiriese.

En otro orden de cosas conexas señalar la especial consideración merecen las denominadas 'cámaras IP', que permiten que la imagen captada por ésta sea visualizada en un ordenador remoto siempre que cámara y ordenador se encuentren conectados a la misma red IP como es el caso de internet. Es esencial recordar que antes de poner

en funcionamiento una 'cámara IP': se verifique el control de accesos para proceder a su activación y se cambie el usuario y contraseña que venga asignado por defecto.

La recomendación obvia es que, ante la más mínima duda en proyectos de esta naturaleza, os pongáis en manos de **empresas especializadas** en seguridad y cámaras de videovigilancia y en LOPD a fin de afrontar los retos de estos campos cumpliendo sus estrictos condicionantes de legalidad.

Indicar, por último, que, para facilitar este cumplimiento, la web de la **AEPD** cuenta con un apartado específico dedicado a la **videovigilancia**, donde se pueden consultar diversos materiales al respecto, incluyendo fichas prácticas, así como informes jurídicos que analizan supuestos específicos del uso de videocámaras tanto con fines de seguridad como para otros propósitos.

Este artículo AJ COFPV está basado en el documento, titulado "Protección de datos: Guía sobre el uso de videocámaras para seguridad y otras finalidades", que forma parte de un potente conjunto de publicaciones sectoriales emanadas de la AEPD.

Glosario

- AEPD Agencia Española de Protección de Datos
- RGPD Reglamento General de Protección de Datos mayo de 2018
- LOPDGD Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

En la esperanza de que, pese a su brevedad, sirva para dar un enfoque mínimo en la materia os dejamos este artículo jurídico y nos despedimos de todos vosotros y vosotras.

Asesoría Jurídica

El objetivo del servicio de Asesoría Jurídica es prestar asesoramiento jurídico tanto al colegiado/a como a la Junta de Gobierno en todo lo relacionado directa o indirectamente con el ejercicio profesional de la Fisioterapia.

El asesoramiento abarca las siguientes áreas del Derecho: civil, penal, sanitario, sancionador, administrativo, laboral, fiscal, financiero, inmobiliario, comunitario, societario y mercantil. Cabe destacar que las consultas más comunes realizadas entre nuestros/as colegiados/as son: Traspasos y puesta en marcha de centros de fisioterapia, Docencia, Convenios, RETA, Seguro de Responsabilidad Civil, LOPD, IRPF, Trabajo en el extranjero, Osakidetza, Ley medios de pago, Tarifas, Seguro Accidentes, Convenio Colectivo, Traslados a otros Colegios.

Este servicio es gratuito para los/as colegiados/as, e incluye únicamente el asesoramiento; no se incluye, por tanto, la elaboración de documentos, ni la personación del asesor ante los tribunales, organismos, inspecciones, etc., que en el caso de utilizarse serían facturados por el asesor jurídico en la cuantía que hubiese acordado particularmente con el o la colegiada.

Para utilizar este servicio de asesoría es necesario concertar previamente la consulta mediante llamada telefónica a la Secretaría del colegio, mediante fax o por correo electrónico.

El horario de Asesoría Jurídica es:
Lunes: 17,00 a 21,00 horas
Martes: 15,30 a 19,30 horas
Viernes: 9,30 a 14,00 horas



Ltrado:
D. Severino Setién Álvarez
Tel.: 944 020 155
e-mail: setien@cofpv.org

administración informa

administrazioak jakinarazten du

Estimado/a Colegiado/a:

Desde Administración te recordamos lo siguiente:

- El COFPV cerrará los días **28 y 29 de marzo, 1 de abril, y 1 de mayo de 2024** por ser festivos.
- Si has cambiado recientemente, e-mail, teléfono o algún otro **dato de contacto** puedes comunicarlo llamando al teléfono 944020155 o escribiendo al e-mail cofpv@cofpv.org para que actualicemos tu ficha.
- Recuerda que el Colegio mantiene una **Bolsa de empleo** a la que pueden apuntarse todos/as los/as colegiados/as interesados/as, y que se facilita a quienes necesiten cubrir una vacante de Fisioterapeuta.
- Para los/as colegiados/as que tenéis Centro de Fisioterapia, te recordamos que puedes solicitar la **Placa** que acredita que el centro está reconocido por el COFPV y también puedes **descargarte** de nuestra página Web la **Autorización** para así poder publicar los datos de tu centro. Esta ficha tienes que enviárnosla rellena, **firmada y sellada, por correo ordinario (junto con fotocopia de la autorización de la Dirección Territorial de Sanidad competente).**
- Queremos recordarte la obligación, en el campo de las estrategias de **Seguridad de los/as Pacientes** establecidas por el Gobierno Vasco, de elaborar en cada centro y por parte de su dirección un mínimo **Plan de Seguridad** dirigido a analizar qué pasos y procedimientos de seguridad se adoptan en el centro a fin de minorar los riesgos para la salud de los/as pacientes. Para más información y consultas sobre este tema tienes el siguiente e-mail: seguridadpaciente@cofpv.org y/o puedes llamar a la sede colegial al 944020155.

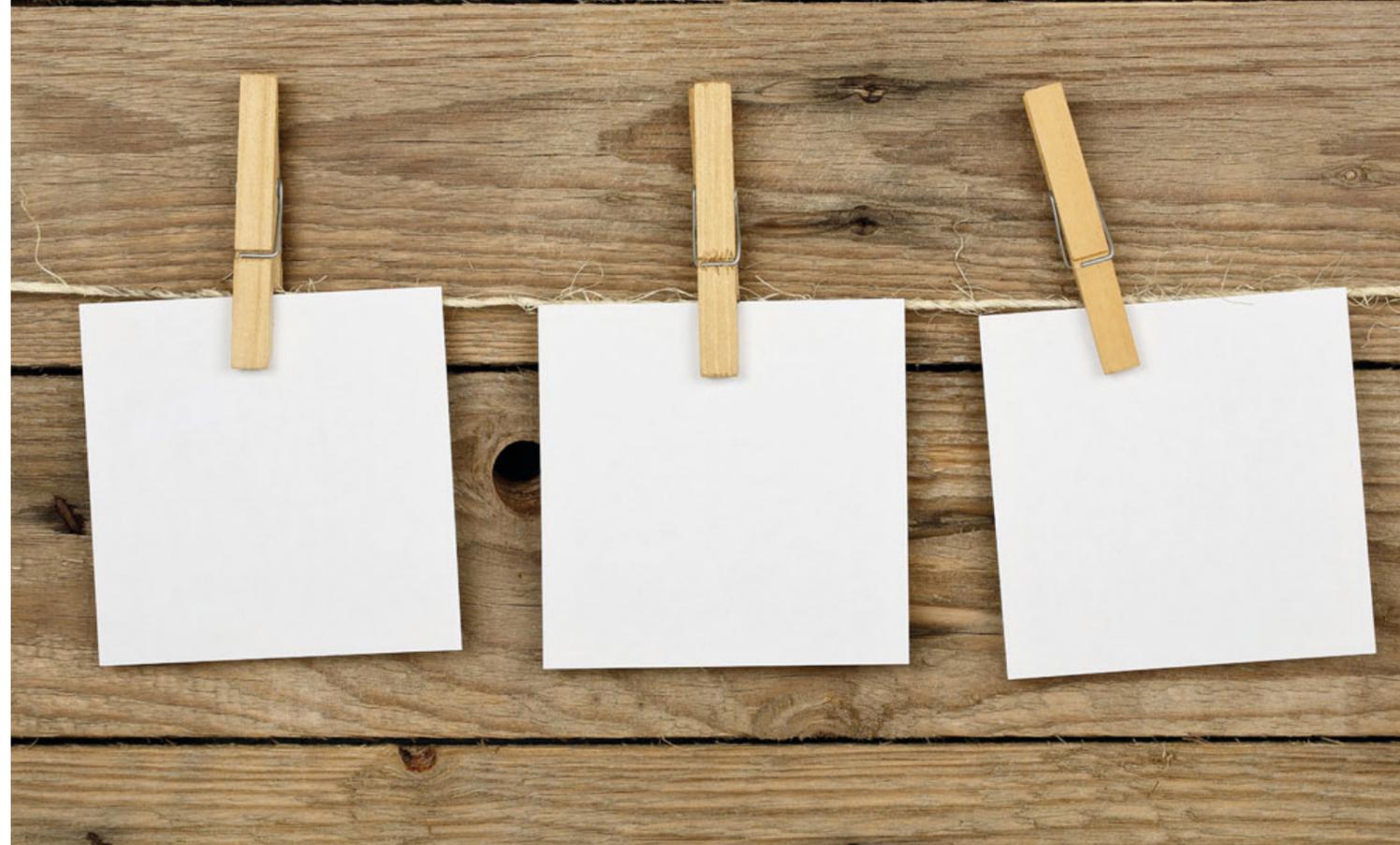
Administración del COFPV

Elkargokide hori:

Administratziotik hauxe gogorazi nahi dizugu:

- EFEOa 2024ako martxoaren 28an eta 29an, apirilaren 1ean, eta maiatzaren 1ean itxita egongo da, jai egunak direlako.
- Posta elektronikoa, telefonoa edo bestelako kontaktu-daturen bat berriki aldatu baduzu 944020155 telefonora deituz edo cofpv@cofpv.org helbidera idatziz jakinarazi dezakezu zure fitxa eguneratu dezagun.
- Gogoratu Elkargoak **lan poltsa bat** mantentzen duela, interesa duen elkargokide orok eman dezake izena, eta Fisioterapeuta lanpostu bat betetzeko beharra duenei ematen zaie.
- Fisioterapia zentroa daukazuen elkargokideoi gogorazten dizuegu, zentroa EFEOak onartua daukala ziurtatzen duen **Plaka** eska dezakezula; halaber, **baimena** ere deskarga dezakezue gure Webgunean, honela, zure zentroko datuak zabaldu ahal izateko. Fitxa hau beteta, **sinatuta eta zigilatuta** igorri behar diguzu, **posta arruntaz, (dagokion Osasun Sailaren Lurralde Ordezkaritzak emandako baimenaren fotokopiarekin batera).**
- Jakinarazi nahi dizugu, Eusko Jaurlaritzak ezarritako **Pazienteen Segurtasun** estrategiak direla eta, zentro bakoitzean zuzendaritzak gutxieneko **Segurtasun Plan bat** egin behar duela, aztertzeke zein segurtasun-prozedura eta -pauso eman behar diren zentroan pazienteen osasunerako arriskuak murrizteko. Informazio gehiago izatekotan eta galderetarako posta elektronikoko honetara idatzi dezakezu: seguridadpaciente@cofpv.org edota Elkargoko egoitzara deitu dezakezu telefono honetara: 944020155.

EFEOko Administrazioa



tablón de anuncios

iragarki-taula

Se Alquila Clínica a partir de junio en Colindres. Hasta ahora ha estado funcionando como clínica de podología y nutrición simultáneamente con todos los permisos al día. **600845855**

Se vende ecografo Alpinion Ecube 8, seminuevo del año 2022 con monitor LED full HD de 21,5" y con sonda lineal de 3-12hz. Características principales:

- Power Doppler
- Elastografía
- Panorámica
- Pantalla dual
- Pantalla táctil de 10,4"
- Teclado directamente accesible
- Posibilidad de preajuste por el usuario
- Posibilidad de realizar informes desde el ecografo
- Entradas USB y HDMI
- Mejora visualización de aguja

Precio 12.500€

+34 600 22 29 71 tlf de whatsapp

Vendo camilla hidráulica, con cabecero basculante seminueva, marca Ecopostural, regalo taburete hidráulico: 800€ (referencia Ecopostural 3723) **Tlf 609857882 Rubén**

Se traspasa clínica de fisioterapia en pleno funcionamiento en el centro de Cruces, muy cerca del hospital. Se trata de un local de aproximadamente 100m2 con una consulta de gran tamaño y un espacio habilitado como gimnasio. Para más información, consultar por privado. Alquiler del local por cuenta ajena. **Clinicafisioterapiagurutza@gmail.com // 685576433 (Xabi)**

Se traspasa/vende centro de fisioterapia actualmente en funcionamiento a pleno rendimiento en el centro de Andoain, con clientela como para trabajar dos profesionales en jornada completa. Con cuatro años de actividad y amplia cartera de pacientes privados demostrable. Centro recién reformado y adaptado a todos los requisitos para ejercer como centro sanitario, dispone de dos salas de tratamiento, office, sala de espera y un baño con buena accesibilidad. **Los interesados podéis contactar a través del email fisioterapiaandoain@gmail.com**

Se alquila Sala de fisioterapia en Vitoria - Gasteiz con todo el material, programa gestión de citas y posibilidad de sala de rehabilitación para hacer ejercicio terapéutico **gbarbadillogarcia@gmail.com**



ofertas de empleo

lan eskaintzak

álava araba

Cargo/Puesto: FISIOTERAPEUTA
Lugar de trabajo: CENTRO DE DÍA EHARI
Departamento: FISIOTERAPIA
Clase de Contrato: 1 MES
Horario: 9:00 A 14:00
Experiencia: 1 AÑO
Regimen de vacaciones: NO
Convenio Laboral: DISCAPACIDAD ÁLAVA
Datos de contacto: 682631153

Cargo/Puesto: FISIOTERAPEUTA
Lugar de trabajo: VITORIA
Departamento: ASISTENCIA
Clase de Contrato: INDEFINIDO
Horario: FLEXIBLE, A CONVENIR
Experiencia: PREFERIBLE
Regimen de vacaciones: 23 DÍAS LABORABLES
Requisitos Adicionales: Se valorará experiencia en traumatología y deporte así como formación complementaria en osteopatía.
Otras consideraciones: Se ofrece incorporación inmediata a un equipo de trabajo para tratamiento de paciente privado, accidente de trabajo y accidente deportivo. Trabajo diario con médico general y especialista rehabilitador
Datos de contacto: 682631153

gipuzkoa

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Legazpi
Departamento: Fisioterapia
Clase de Contrato: 30ordu/astea (35 ordura handitzeko aukerarekin) Haurdunaldi ordezkapena (aurre eta osteko amatasun baja ordezkatzeko)
Horario: Goizez zein arratsaldez jornada jarrian
Experiencia: Baloratuko da baino ez da ezinbestekoa
Regimen de vacaciones: Langileen estatutuen arabera
Requisitos Adicionales: Baloratuko da:

- Pilates formakuntza, saio grupalak gidatzeko gaitasuna.
- Fisioterapia inbasiboa (puntzio lehorra, akupuntura, neuromodulazioa...)

Otras consideraciones: Kontsulta pribatua da. Apirila bukaera edo Maiatza hasieran hasteko izango litzateke.
Datos de contacto: hiru@fisiohiru.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Centro Médico Arrasate
Departamento: Rehabilitación
Clase de Contrato: Mercantil
Horario: En principio lunes de 10.00-16.00 y de martes a jueves de 15.00-19.00
Experiencia: no necesaria
Regimen de vacaciones: 30 días
Otras consideraciones: El horario se irá ampliando
Datos de contacto: Onintze Erquicia - 678420088 onintzeu@gmail.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Errenteria . Gipuzkoa
Departamento: Fisioterapia
Clase de Contrato: A concretar
Horario: Media jornada.
Experiencia: Valorable haber trabajado en consulta privada.
Regimen de vacaciones: A convenir en función del contrato
Requisitos Adicionales: Urge fisioterapeuta a media jornada para consulta de pacientes privados. Necesario saber euskera. Se valorará haber trabajado en puesto similar y formación complementaria.
Datos de contacto: Interesados enviar CV a fisiojob@yahoo.es

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: San Sebastian
Departamento: Rehabilitación
Clase de Contrato: Jornada completa
Horario: Completo continuo
Experiencia: 2 años
Regimen de vacaciones: Libre
Requisitos Adicionales: Se busca fisioterapeuta para clínica privada en el centro de San Sebastián. Somos un centro joven en expansión, con amplia cartera de pacientes, que busca a un fisioterapeuta interesado en formar parte del equipo, actualmente de 7 personas. Nuestro centro está enfocado principalmente a la fisioterapia deportiva por lo que se valorará muy positivamente tener experiencia en este campo, tanto en trabajo directo con deportistas como conocimiento de técnicas específicas o experiencia personal como deportista.
 Parte del trabajo será el de readaptación de lesiones en grupo reducidos Se valorará positivamente la experiencia en:

- Conocimientos en ecografía
- Fisioterapia invasiva (punción seca, Epte, neuromodulación)
- Experiencia en Readaptación
- Experiencia en entrenamiento funcional
- Experiencia propia deportiva
- Residencia cercana al lugar

Se busca gente dinámica y comprometida, ya que se ofrece formar parte de un proyecto estable con grandes posibilidades a largo plazo. Se ofrecen buenas condiciones laborales para aquellos que quieran cambiar y progresar en su trabajo.
 Experiencia mínima 2 años
Datos de contacto: fisio.donosti@gmail.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Donostia
Departamento: Fisioterapia activa
Clase de Contrato: Trabajador por cuenta ajena.
Horario: L-Mx tarde
Experiencia: Se valorará
Regimen de vacaciones: 5 semanas por año trabajado
Requisitos Adicionales: Fisioterapeuta bila gabilitza Athlon Bizkar Klinikari lanaldia osatzeko. Aukera ona hasiberrietzat eta baita haien lana ordu batzuk gehiagorekin osatu nahi duten fisioterapeutentzat.hazten dagoen proiektu batean sartzeko aukera, lan talde gazte batekin eta jornada handitzeko perspektibekin.
Otras consideraciones: 8 edo 16 ordu egiteko aukera egongo da.
Datos de contacto: malvarez@clnicasathlon.com

bizkaia

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Bilbo
Departamento: Fisioterapia
Clase de Contrato: Según candidato
Horario: Continuo de lunes a viernes. Viernes por la tarde libre.
Experiencia: Mínima de 1 año
Regimen de vacaciones: 30 días naturales
Requisitos Adicionales: Se valorará formación adicional
Otras consideraciones: Red de clínicas de fisioterapia, nutrición y psicología situadas en Bilbao, Barakaldo, Santurtzi, Etxebarri y Derio, precisa incorporar a su plantilla fisioterapeuta para su clínica de Bilbao por ampliación de equipo.
 Ofrecemos:

- Puesto estable y con continuidad en el tiempo con horario continuo de lunes a viernes (viernes por la tarde libre).
- Integración en un equipo multidisciplinar.
- Incorporación a un proyecto consolidado y en pleno crecimiento.
- Se valorará formación complementaria

Datos de contacto: Marta. 613543823. empleo@fisionervion.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta en Gorabide
Lugar de trabajo: Bizkaia
Departamento: Departamento Técnico de Gorabide
Clase de Contrato: Temporal (Baja de l.Temporal + Maternidad.)
Horario: Jornada Partida de 09:30 a 17:30 o 18 horas. Los viernes de 09 a 15 horas.
Experiencia: En centros residenciales
Regimen de vacaciones: 30 días naturales
Convenio Laboral: Convenio propio de Gorabide
Requisitos Adicionales: Permiso de circulación y vehículo.
 Para empezar sobre el 20 de Marzo de 2024.
 Para trabajar como fisioterapeuta en Servicios residenciales y Centros de Día.
 Integrado en un equipo de 5 fisioterapeutas.
Otras consideraciones: Nivel retributivo: 45.000€ anuales, distribuidos en 14 pagas.
Datos de contacto: josemarillano@gorabide.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Centro de fisioterapia
Departamento: Fisioterapia
Clase de Contrato: Contrato o autonomo
Horario: A convenir, preferiblemente de tarde.
Experiencia: No obligatoria
Regimen de vacaciones: 1 mes
Requisitos Adicionales: SE VALORAN CONOCIMIENTOS EN PUNCIÓN SECA, DIATERMIA, PILATES
Otras consideraciones: Necesito fisioterapeuta para cubrir la alta demanda de pacientes que tiene la clínica. Horario a convenir, posible gestionar su propia agenda, preferiblemente de tardes. Posibilidad de elegir contrato de 6 meses ampliable o autónomo.
Datos de contacto: sendabideosteopatia@gmail.com

Cargo/Puesto: FISIOTERAPEUTA
Lugar de trabajo: LAS ARENAS (GETXO)
Departamento: FISIOTERAPIA
Clase de Contrato: AUTONOMO
Horario: 15 a 21
Experiencia: NO SE PRECISA
Regimen de vacaciones: SEGUN LA LEY
Datos de contacto: POR E-MAIL A rehabilitacionareeta@hotmail.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Derio
Departamento: Fisioterapia
Clase de Contrato: Autonomo
Horario: Tardes y ampliable a turno de mañana a demanda
Experiencia: Se valorará
Regimen de vacaciones: A concretar
Requisitos Adicionales: Buscamos fisioterapeuta para formar parte del equipo de Izar Fisioterapia. Autonomo con horario de tarde y gestión propia de agenda de lunes a viernes.
 Se valorará conocimientos de pediatría, suelo pélvico, ecografía, neuromodulación y osteopatía.
 Resto de condiciones a determinar en la entrevista.
 Buscamos a una persona para formar parte de nuestro proyecto de futuro.
Datos de contacto: Laura Villaver 614180243 izar@izarfisioterapia.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Rodriguez arias
Departamento: Fisioterapia
Clase de Contrato: 3 meses de prueba y luego indefinido
Horario: 8.30 a 12.30 de 15.30 a 19.30
Experiencia: Ninguna
Regimen de vacaciones: Agosto
Datos de contacto: Kinebilbo@gmail.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: GETXO
Departamento: departamento de fisioterapia
Clase de Contrato: AUTONOMO (preferible)
Horario: Dos tardes de 16h/21h ampliable a alguna mañana bajo demanda.
Experiencia: 2 años
Regimen de vacaciones: 1 mes
Requisitos Adicionales: Se valoraran conocimientos:

- Terapia manual
- Pilates y/o ejercicio terapéutico
- Fisioterapia invasiva
- Suelo Pélvico

Otras consideraciones: Se busca fisioterapeuta autonomo para trabajar en equipo. A tiempo parcial con posibilidad de ampliar jornada bajo demanda. Se valoran conocimientos en ecografía, fisioterapia invasiva, suelo pélvico y pilates terapéutico.
Datos de contacto: contacto@badiolafisioterapia.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Bilbao
Departamento: Fisioterapia
Clase de Contrato: por cuenta ajena
Horario: media jornada mañanas y lunes por la tarde
Experiencia: Mínimo 1 año
Regimen de vacaciones: Agosto
Convenio Laboral: Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad
Datos de contacto: idoia@pitxufilitos.com

Cargo/Puesto: Fisioterapeuta
Lugar de trabajo: Bilbao
Departamento: Bilbao
Clase de Contrato: Indefinido
Horario: De 9 a 13 y de 16 a 20
Experiencia: Prácticas obligatorias
Regimen de vacaciones: 30 días naturales
Datos de contacto: clinicaborealfisioterapia@gmail.com

nuevos colegiados elkargokide berriak

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco desea dar la bienvenida a los/as nuevos/as colegiados/as.
¡Bienvenidos!

Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialak ongi etorria eman nahi die elkargokide berriei.
Ongi etorri!

álava araba

1072 Elena Niso Lorenzo

bizkaia

3816 Ane Bilbao Justo
4355 Nicolas Valverde Carreras-Presas
4358 Markel Ealo Barandalla
4361 Cristina Aguilar Troyano
4368 Ibai Lejarzegi Anakabe
2628 Cristina Herrera Carcedo
4370 Yeray Palacio Valderrama
4371 Claribel Liciaga Andrés
0020 Leire Sobrado Rojo
4372 Patricia Deham Robledo
4373 Carmen Cobarro Yepes

gipuzkoa

4356 Paula Zubicaray Iribarren
4357 Javier María García-Die Azqueta
4360 Lore Li Vallejo Arruti
4363 Andrés Trigo Revuelto
4365 Jon Delgado Elorza
4367 Pablo Arruebarrena Herrero
4369 Irati Elorza Azkarate
0173 Yoana Iturriza Rodríguez
4362 Aitziber Rubio Aramendia

otros beste batzuk

4366 Lucía María Sánchez Corriols
4364 Maddi Uranga Marichalar
4359 Ignacio Juan Peña David



Nota: Desde el 29 de noviembre de 2023 hasta el 11 de marzo de 2024 ha habido 24 nuevas colegiaciones. Actualmente, el Colegio cuenta con 3.446 colegiados/as.

Oharra: 2023ko azaroaren 29an eta 2024ko martxoaren 11n bitartean 24 kide berri elkartu dira elkargora. Horrenbestez, Elkargoak 3.446 kide ditu gaur egun.



SURNE AUTÓNOMO POWER

TODA LA AYUDA
QUE PUEDAS NECESITAR
EN UN SOLO PRODUCTO

LOS PRIMEROS
6 meses
GRATIS



La correduría de seguros del CMB, de la mano de SURNE, pone a tu disposición el producto definitivo para la y el autónomo.

Toda la ayuda que como profesional necesitas está ahora en un solo producto, configurable para adaptarlo a ti: Autónomo Power de SURNE.

Con Autónomo Power consigues seguridad y tranquilidad para tu futuro combinando diferentes seguros. Proteger a tu familia y protegerte tú es más fácil y más económico.

UNA COMBINACIÓN PERFECTA

ESTA ES LA SITUACIÓN

Más del 80% de las y los autónomos cotizan por la base mínima. Mira este ejemplo, si tus rendimientos netos mensuales son de 2000€, tu base mínima de cotización en 2024 es de 1062€, con una cuota al mes de 332€. Por lo que pagarías 3984€ al año.

332€/mes x 12 meses x 37 años cotizados: 147 408€

Con esta cotización consigues una pensión mensual* que varía dependiendo de la situación:

En caso de Jubilación 1062€

En caso de Viudedad 552€

En caso de Orfandad 212€

Incapacidad Permanente Absoluta 1062€

Incapacidad Permanente Total 584€

Incapacidad Temporal (1^{er} mes) 627€

* Importe aproximado. Consúltanos en tu caso las cifras que te corresponderían en función de tus circunstancias personales y familiares.



VIDA



BAJA DIARIA



ACCIDENTES



PLAN PROTECCIÓN
AUTONOMÍA PERSONAL



CONFIGURABLE
Si lo deseas puedes cubrir además las prestaciones de VIUEDAD, ORFANDAD e INCAPACIDAD.



AHORRAS PARA TU FUTURO
Si lo deseas puedes incorporar un Plan de Pensiones o de ahorro sistemático que mejor se adapte a ti.

Consulta tus opciones y no dejes pasar esta oportunidad

- Oferta exclusiva para la contratación del Pack Autónomo
- No acumulable a otras ofertas promocionales
- Exclusiva para colegiados y colegiadas
- Oferta válida hasta el 30 de junio



segurmec@cmb.eus

944 354 600





LA FISIOTERAPIA INFANTIL HACE MARAVILLAS

